



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 San Jose Del Guaviare

Estado No. 38 De Jueves, 9 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900220220026300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Jose Hernandez Mendoza	Tomas Devia Lozano, Demás Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir	08/05/2024	Auto Fija Fecha
95001408900220230000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Ramon Daza Escobar	Fredy Bercely Saavedra Puentes	08/05/2024	Auto Levanta Medidas Cautelares
95001408900220240016300	Tutela	Mario Alejandro Echeverry	Empresa De Energia Electrica Del Guavaire	08/05/2024	Auto Admite

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

5d93f905-cd0f-42d2-b40f-54342feeb3e0